

Valor por Actas Prestación de Servicios:	\$ 18.000.000,00
Valor por Ajustes:	
Valor IVA pagado:	
VALOR TOTAL PAGADO:	\$ 18.000.000,00

COMENTARIOS:

Se realiza acta de liquidación del adicional quedando un valor a favor del municipio de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE PESOS M/CTE (\$6.000.000)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor total ejecutado por actas parciales	\$ 18.000.000,00	
Valor total pagado por Prestación de Servicios		\$ 18.000.000,00
Valor pagado por ajustes		
Valor correspondiente a IVA		
Valor pagado por IVA		
SUMAS IGUALES:	\$ 18.000.000,00	\$ 18.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 6.000.000,00
	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	APLICA	FOLIOS
1	Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato, suscrita por el Contratista o		
2	Fotocopia del Acta Final.		
3	Fotocopia del Acta de Ajuste definitivo.		
4	Relación de pagos, expedida por el Tesorero y el funcionario del Área de		
5	Certificado de modificación a la Póliza, debidamente aprobada, que ampara el		
6	Certificado de modificación a la Póliza, debidamente aprobada, que ampara la		
7	Registro Fotográfico.		
8	Certificado de la Comunidad, manifestando la aceptación de la obra, bien o servicio.		
9	Certificación mediante el cual consigna haber dado cumplimiento a todas las		
10	Paz y Salvo por todo concepto laboral de la Oficina de Trabajo.		

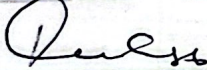
ACUERDOS

Cuando exista una diferencia a favor del Contratista o del Municipio, dicha diferencia se debiera cancelar al beneficiario de la misma dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma de la presente Acta, así:

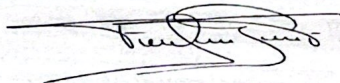
LA CANTIDAD DE: correspondientes a los saldo liquidados a favor del

La presente ACTA DE LIQUIDACION esta de acuerdo con los valores reconocidos para pago y con su firma, se termina el VINCULO CONTRACTUAL, entre las partes.

Para constancia de lo anterior se firma en PRADERA, VALLE DEL CAUCA, a los 15 días del mes de OCTUBRE del año 2025

Firma


CARMEN ELENA GARCIA ESCOBAR
CONTRATISTA



FRANCISCO JAVIER GUZMAN FIGUEROA
ALCALDE